

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 127 – ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE MOVILIDAD**

MIÉRCOLES, 29 DE MARZO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h13 del 29 de marzo de 2023, conforme a la convocatoria efectuada el 24 de marzo de 2023, se lleva a cabo, mediante la plataforma virtual “Teams”, la sesión No. 127 – Ordinaria de la Comisión de Movilidad.

Por disposición de la presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la Sesión, mismo que se encuentra conformado por las siguientes concejalas y concejales: Michael Aulestia Salazar, Juan Carlos Fiallo Cobos y Laura Altamirano Luna.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1	
Mónica Sandoval Campoverde		1
Analía Ledesma García		1
Juan Carlos Fiallo Cobos	1	
Michael Aulestia Salazar	1	
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: María Isabel Cepeda Zambrano, de la Procuraduría Metropolitana; Brith Catherine Vaca Chicaiza, concejala Metropolitana; Laura Silvana Vallejo Páez, Directora General Metropolitana de Tránsito; Cristina Verónica Pérez Coronel y Yolanda Elizabeth Jaramillo Viteri, del despacho de la concejala Laura Altamirano; Enrique Carlos Páez Tutillo, Letty Yajahira Andrade Espinoza; y, Erika Lizeth Cobo Jaramillo, de la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Ileana Gisel Paredes Tufiño, Secretaria de Movilidad; Catalina Natalia Mosquera Jaramillo y María Alexandra Ocaña Aldaz, de la Secretaría de Movilidad; Elvis Herrera y Danny Grijalva, del despacho de la concejala Analía Ledesma; Gladys Marili Hernández Villalba, del despacho del concejal Juan Carlos Fiallo; Juan Carlos León, del despacho del concejal Michael Aulestia Salazar; John Naranjo, del despacho de la concejala Mónica Sandoval; Said Flores Proaño, técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Silla Vacía: Edgar Ramiro Fraga Revelo, Jorge Rodrigo Páez Galarza y Belén Elizabeth Pinza Vizuite.

Invitado: Robinson Berrones y Moisés López de CalyMayory.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Movilidad, por disposición de la señora presidenta, procede a dar lectura del orden del día:



- 1.- Comisión General para recibir a los representantes de la Cámara Provincial de Operadoras en Transporte Comercial de Pichincha y el Abogado Robinson Berrones, Asesor Jurídico de Empresas de Taxi en proceso de regularización, acerca del proceso de asignación de cupos de taxi, así como la retención de vehículos en proceso de regularización.
- 2.- Comparecencia de la Secretaría de Movilidad para la presentación del plan maestro de movilidad.
- 3.- Continuación del tratamiento del proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO IV.2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO QUE INCORPORA EL TÍTULO XIV DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, conocimiento de informes técnicos y legales, y; resolución al respecto.
- 4.- Continuación del tratamiento del proyecto de ORDENANZA QUE INCORPORA UN TÍTULO XIV, DEL LIBRO IV.2, DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DENOMINADO: "REGULACIÓN PARA LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE MENSAJERÍA ACELERADA Y COURIER EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, y resolución al respecto.
- 5.- Varios.

Sin existir observaciones al orden del día planteado y por disposición de presidencia, se procede a tomar votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1				
Mónica Sandoval Campoverde					1
Analía Ledesma García					1
Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
Michael Aulestia Salazar	1				
TOTAL	3	0	0	0	2

Con tres votos a favor, los miembros presentes de la Comisión de Movilidad, aprueba el orden del día planteado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto uno: Comisión General para recibir a los representantes de la Cámara Provincial de Operadoras en Transporte Comercial de Pichincha y el Abogado Robinson Berrones, Asesor Jurídico de Empresas de Taxi en proceso de



regularización, acerca del proceso de asignación de cupos de taxi, así como la retención de vehículos en proceso de regularización.

Siendo las 09h34 ingresa la concejala, Mónica Sandoval Campoverde.

Robinson Berrones, Asesor Jurídico de Empresas de Taxi, manifestó que el proceso de asignación de cupos de taxi no ha concluido, indicando que la misma se encuentra vigente en base a la Ordenanza 294, sancionada el 05 de febrero de 2019, la cual determina que serán hasta doce mil novecientos cinco cupos de taxi, que la Agencia Metropolitana de Tránsito podrá emitir a favor de los aplicaste del proceso.

Los miembros de la Comisión avocaron conocimiento y realizaron sus observaciones.

Siendo las 09h44 la concejala, Laura Altamirano, presidenta de la Comisión de Movilidad le encarga la presidencia la concejala Mónica Sandoval Campoverde.

La concejala, Mónica Sandoval, **mociona**: que el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, tome las acciones administrativas necesarias, a fin de que la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, proceda en este periodo, a la entrega de todos los permisos de operación para las operadoras de transporte y la regularización, acerca del proceso de asignación de cupos.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Laura Altamirano Luna					1
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García					1
Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
Michael Aulestia Salazar	1				
TOTAL	3	0	0	0	2

La Comisión de Movilidad, **resolvió** que el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, tome las acciones administrativas necesarias, a fin de que la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, proceda en este periodo, a la entrega de todos los permisos de operación para las operadoras de transporte y la regularización, acerca del proceso de asignación de cupos.



Punto dos: Comparecencia de la Secretaría de Movilidad para la presentación del plan maestro de movilidad.

Siendo las 10h13 la concejala, Laura Altamirano, presidenta de la Comisión de Movilidad asume la presidencia.

Moisés López, Directo del Proyecto; expuso respecto al Plan Maestro de Movilidad Sostenible del Distrito Metropolitano de Quito 2022-2042, Estructura general del Proyecto, Actores del proyecto, Productos y valor agregado, Toma de información, Participación ciudadana y los Resultados Generales PMMS DMQ 2022-2042.

(Se adjunta la presentación como anexo 1)

Punto tres: Continuación del tratamiento del proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO IV.2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO QUE INCORPORA EL TÍTULO XIV DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, conocimiento de informes técnicos y legales, y; resolución al respecto.

Los miembros de la Comisión manifestaron que una vez que ha sido revisado el proyecto de ordenanza en referencia, no existe la viabilidad de la misma.

El concejal, Michael Aulestia, **mociona:** Archivar el proyecto de *“ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO IV.2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO QUE INCORPORA EL TÍTULO XIV DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”*.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓ N	EN BLANCO	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analia Ledesma García					1

Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
Michael Aulestia Salazar	1				
TOTAL	4	0	0	0	1

La Comisión de Movilidad, **resolvió** Archivar el proyecto de **“ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO IV.2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO QUE INCORPORA EL TÍTULO XIV DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”**.

Punto cuatro: Continuación del tratamiento del proyecto de ORDENANZA QUE INCORPORA UN TÍTULO XIV, DEL LIBRO IV.2, DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DENOMINADO: **“REGULACIÓN PARA LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE MENSAJERÍA ACELERADA Y COURIER EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, y resolución al respecto.**

Siendo las 11h00 abandona la sesión el concejal, Juan Carlos Fiallo.

La concejala, Mónica Sandoval; expuso respecto al proyecto de ordenanza en referencia y manifestó que le objeto de la misma es, regular la circulación de los vehículos de mensajería acelerada o courier que circulan en el Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de asegurar los flujos de mercancías y paquetes que precisan los residentes, visitantes negocios y empresas en el área metropolitana.

La concejala, Mónica Sandoval, **mociona:** que en el término de tres (3) días, la Secretaría de Movilidad, Procuraduría Metropolitana; y, Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, remitan los informes correspondientes respecto al proyecto de ordenanza en referencia.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analia Ledesma García					1
Juan Carlos Fiallo Cobos					1

Michael Aulestia Salazar	1				
TOTAL	3	0	0	0	2

La Comisión de Movilidad, **resolvió** que en el término de tres (3) días, la Secretaría de Movilidad, Procuraduría Metropolitana; y, Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, remitan los informes correspondientes respecto al proyecto de ordenanza en referencia.

Punto cinco: Varios.

Los miembros de la Comisión manifestaron que no tienen ningún punto adicional por tratar.

Siendo las 11h38, la presidenta de la Comisión, concejala Laura Altamirano Luna, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1	
Mónica Sandoval Campoverde	1	
Analía Ledesma García		1
Juan Carlos Fiallo Cobos		1
Michael Aulestia Salazar	1	
TOTAL	3	2

Para constancia de lo actuado, firma la presidencia de la Comisión de Movilidad y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Lcda. Laura Altamirano Luna
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE MOVILIDAD**

Abg. Mónica Sandoval
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE MOVILIDAD (E)**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO**



**Municipio
de Quito**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1	
Mónica Sandoval Campoverde	1	
Analía Ledesma García		1
Juan Carlos Fiallo Cobos	1	
Michael Aulestia Salazar	1	
TOTAL	4	1